

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis.

Se lleva a cabo de manera virtual, la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaria Técnica Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica y acompañándonos, el C. Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos, se inicia la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación.
 - 3.1.- LPL 20/2026 - "Abasto de agua potable mediante camiones tipo pipa"
 - 3.2.- LPL 21/2026 - "Cemento asfáltico"
 - 3.3.- LPL 22/2026 - "Mantenimiento de áreas verdes"
 - 3.4.- LPL 23/2026 - "Servicio de desazolve con camión tipo vector"
- 4.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, con la Oficialía Mayor Administrativa absteniéndose del sentido de su voto.**».

III. Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación.

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaria** para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó «*Como indica, 3.1.- LPL 20/2026 - "Abasto de agua potable mediante camiones tipo pipa", solicitado por la Dirección de Agua Potable e Infraestructura Hidráulica.; 3.2.- LPL 21/2026 - "Cemento asfáltico", solicitada por la Dirección de Administración de la Coordinación General de Fortalecimiento a los Espacios Públicos Municipales.; 3.3.- LPL 22/2026 "Mantenimiento de áreas verdes", solicitada por la Dirección de Administración de la Coordinación General de Fortalecimiento a los Espacios Públicos Municipales; 3.4.- LPL 23/2026 "Servicio de desazolve con camión tipo vector", solicitada por la Dirección de Agua Potable e Infraestructura Hidráulica. Es cuanto.*».

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración las propuestas antes mencionadas, y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.**».


IV.- Clausura.


Para desahogar el cuarto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos, del día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:


Ing. José Rafael Martínez Valencia.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Mtra. Elizabeth Bugarín González
Oficialía Mayor Administrativa


Lic. Marco Antonio Parra Pérez.
Sindicatura Municipal.


Lic. Adriana Santiago González
Tesorería Municipal

Ing. Manuel Ledezma Esparza.
Dirección General de Desarrollo Rural.

Ing. Omar Palafox Saenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica.

Con voz:

Daniel Cortés Flores
Representante del Órgano Interno de Control.

Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis.